

TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

APARTADO DE CORREOS No. 1386

DIRECTORES: COMITE CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA — EDITOR: GUILLERMO FERNANDEZ

PRECIO: DIEZ CENTIMOS

AÑO III

SAN JOSE, C. R., OCTUBRE 14 DE 1934

NUM. 110

EDITORIAL

Las masas exigen un pronunciamiento claro y franco del Congreso con respecto al Salario Mínimo

NUESTRAS OBJECIONES AL PROYECTO DE LA COMISION DE TRABAJO

Ha habido maniobras en el Congreso para conseguir que la Ley de Salario Mínimo, que ya se está discutiendo, pase de nuevo a comisión. Se alega que la ley, tal como la redactó la Comisión de Trabajo, está llena de defectos y que debe ser objeto de un estudio más detenido.

En la última sesión del Congreso, nuestro camarada Jiménez se opuso a semejante artimaña y parece que ella abortó. No era posible admitir más dilatorias en la promulgación de esa ley. Un año tiene el Congreso de venir discutiendo y lo que en este momento procede es un pronunciamiento categórico en un sentido o en otro. Es lógico que un número regular de diputados esté vacilante en este caso. La campaña electoral está a las puertas y ellos, que no quieren enojarse al capital, temen a la vez quitarse la careta de demagogos amarillos ante la masa electoral. Sin embargo, la masa trabajadora reclama imperiosamente el pronunciamiento y les será difícil a los diputados evadirlo. Nuestros representantes tomarán parte activa en las discusiones y lucharán porque la ley que se dé no sea una estafa más agregada a las muchas de que han venido siendo víctimas los trabajadores del país.

Lo anterior no quiere decir que nosotros estemos de acuerdo con el proyecto redactado por la Comisión de Trabajo. Creemos que ese proyecto no sólo adolece de imperfecciones de forma, sino también de sustanciales errores. En el primer debate presentaremos mociones para reformarlo. Pero el proyecto es ya una base de discusión.

En el escandaloso robo de cemento de la Municipalidad de San José está comprometido uno de los "líderes" de la "Unión Obrera Anti-Comunista" y miembro de su Comité de Prensa, Fernando Castro

Se nos informa que el cemento robado era comprado por Chico Piedra

Desde hace algunos meses veníamos sospechando que alguien robaba parte del cemento que la Municipalidad de San José dedica a sus trabajos de pavimentación. Las investigaciones habían resultado inútiles hasta que un joven —Germinal Pineda— declaró que Fernando Herrera, capitán de una cuadrilla, de reconocida filiación anti-comunista, le había mandado hacer mes y medio a la casa de comercio de Tomás Fernández, a traer un dinero. Agregó Germinal que cuando el dueño del establecimiento preguntó que de que era ese dinero, un empleado le aclaró que se trataba de los últimos seis sacos de cemento que había mandado Herrera. Fernández ha negado esto, pero también declaró a un peón de apellido Plano (a) Cartago, que él ha ido en una ocasión a cargar un camión de cemento, en hora fuera de trabajo, porque Fernando Herrera le había dicho que fuera a ganar una extra. Él había cargado 75 sacos de cemento y que luego fueron a cargarlos donde Chico Jiménez. Agregó que el camión municipal, sino de un particular, y que en él iba, además de Fernando Herrera, un municipal, Fernando

Castro. Como resultado de estas denuncias, ya Herrera está preso; Castro no ha podido ser hallado. Nos falta por agregar que a este Castro, miembro calificado de la Unión Obrera anti-comunista, lo habían denunciado nuestros municipales, en una sesión, porque había empuñado tarjetas pertenecientes a trabajadores, cometiendo una estafa. Por este asunto, se le está levantando una investigación en la agencia de policía municipal. Otro de los líderes "obreristas" de los anti-comunistas es Clementino Chaves, (más conocido por Pan Dulce), a quien nuestros regidores hicieron destituir de su cargo por un mes, debido a que lo encontraron en el trabajo en estado de ebriedad. Vidal Castro, también miembro del comité de prensa de la famosa "Unión Obrera", fue destituido de su cargo de agente de policía municipal por devoto del pisco. Baco, en cuanto a los Cacharpas, quién no los conoce? Este es el equipo obrero que han podido encontrar los Zeledóns y los Madrigales de la Liga anti-comunista. A ellos les tienen destinado un salito de viscoso club político que abrió la Liga frente al Parque Central.

En esta nota, vamos a marcar a grandes líneas las objeciones fundamentales que nosotros le hacemos a ese proyecto. Pero previamente llamamos la atención de los trabajadores hacia el hecho de que el tal proyecto viene a ser algo así como una caricatura de dos leyes ya presentadas por nosotros al Congreso y desechadas por las fuerzas capitalistas: la de salario mínimo y la de chapas y cupones. Eso lo que significa es que las luchas del Partido Comunista, pésele al desdén ficticio en que quieren envolverlas los olímpicos plumarios del capital, han formado surco en la conciencia nacional y han creado un anhelo que poco a poco se transforma en exigencia imperiosa de las masas hambreadas que los dirigentes burgueses no tienen más remedio que afrontar aún cuando sólo sea para tratar de burlarla.

En repetidas ocasiones hemos hecho ver nosotros, que lo que precisa en Costa Rica es una legislación de salario mínimo y no simplemente una ley de salario mínimo. Esa legislación de salario mínimo la elaboramos y la propusimos nosotros al Congreso sin éxito. Se trataba de dos leyes: la de salario mínimo y la de ayuda a los

Pasa a la página 4

La Liga Anti-comunista prostituyendo a la juventud

La llamada "Liga anti-comunista" ha venido a revivir las prácticas de espionaje y delación vigentes en los oscuros días del tinocoquismo. Su organización terrorista secreta conocida con el nombre de "Los Vigilantes" no es sino un cuerpo vergonzoso de delatores y de espías. Nosotros lo sospechábamos, y nuestra sospecha tenía base en la sección que tienen "Los Vigilantes" en el periódico "Defensa Nacional", sección donde se imparten instrucciones a sus militantes, todos numerados y con una letra distinguiéndolos, como el X-9 del Caso Power que está publicando "La Hora". Esas instrucciones son las mismas que un jefe de esbirraje da a su canalla a sueldo: "Vigile la casa que usted sabe", "Observe al fulano que usted conoce", etc.

Si alguna duda nos quedara con respecto al carácter miserable que tiene ese organismo detectivesco de la "Liga Anti-comunista", ahora quedaría desvanecida. Tenemos ya una prueba concreta de sus actividades. Venciendo muchos escrúpulos, porque nos duele tener que exponer a la vindicta pública a un irresponsable, tendremos que contar las cosas tal como sucedieron:

Arturo Trejos, estudiante de tercer año del Liceo, de 19 años, milita en el partido desde hace más de tres años. Su labor más activa la realizó en Alajuela, cuando ésta pretendió hacerle propaganda al carnecero Maximiliano Martínez; y fue Trejos de los alzados por la policía, cuando en plena función gritaba "muera" a Martínez y a los marimberos. Esto dio lugar a que el director del Liceo pusiera una ridícula leyenda en

dinero. Fue, cumplió su cometido y regresó corriendo a Alajuela, trayendo un informe completo de su actuación como fiscal. En San José también actuó activamente. Fue él de los que repartieron, en el Teatro América, hojas sueltas contra la marimba "Atlacatl", cuando ésta pretendió hacerle propaganda al carnecero Maximiliano Martínez; y fue Trejos de los alzados por la policía, cuando en plena función gritaba "muera" a Martínez y a los marimberos. Esto dio lugar a que el director del Liceo pusiera una ridícula leyenda en

las pizarras del Colegio, refiriéndose a un liceísta que "deshonraba" el Colegio porque había sido llevado preso portando el uniforme del Colegio. Después, la participación de Trejos dentro del movimiento no fue muy activa. Alegaba razones de resentimiento, porque no se le había querido renovar su carnet sino sometiendo a ciertos requisitos puestos por nuestro Comité Central. De pronto, hace algunas semanas, y coincidiendo con la iniciación de actividades de la llamada Liga "Anti-Comunista", Trejos volvió a frecuentar

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

ACUERDA:

EXPULSION de sus filas a

RODRIGO SOTO RAMOS

por las razones comunicadas ya a las secciones y células, en circular del 10 de los corrientes

El presidente Jiménez, y su gabinete, volaron anteaer en un avión «Douglas», de la Panamerican Airways. En pleno vuelo, el Presidente envió al jefe de esa empresa yanqui un mensaje, felicitándolo por «la eficiente organización de su empresa». Después del vuelo, hubo champaña, sandwiches y abrazos de Mr. Sack y el Presidente Jiménez.

No olviden los trabajadores que la Panamerican está directamente subvencionada por la Secretaría de Estado. Que su propósito es monopolizar las rutas aéreas de América Latina, en beneficio del imperialismo yanqui. Que esos aviones hoy PACIFICOS volarán mañana cargados de bombas y metrallas por nuestros campos cuando estalle la guerra entre Estados Unidos y Japón. Que el Presidente Jiménez Oreamuno sabe todo esto y sin embargo presta su persona para esas mascaradas de los vuelos de «buena voluntad».

Carta abierta de nuestro compañero diputado Efraín Jiménez Guerrero al Presidente de la República con respecto al atentado de que dice iba a ser objeto, y de la expulsión del polaco Goldemberg

San José, 9 de Oct. de 1934.
Señor Presidente:

Acuso recibo de su carta de fecha 5 del corriente, relacionada con el caso Goldemberg. Antes de referirme al contenido de esa carta, quiero comentar sus declaraciones a "La Tribuna" de hoy.

NO HEMOS CONSPIRADO CONTRA LA VIDA DEL PRESIDENTE Y REPUDIAMOS EL ATENTADO INDIVIDUAL.

No acabamos de salir de nuestra asombro al ver que usted se toma el trabajo de hacer declaraciones acerca de un fantástico complot terrorista contra su persona, que le han dicho preparábamos los comunistas. Si bien es cierto que usted afirma que "aun continúa no dándole crédito a tales especies", no lo es menos que usted le da alas a ese rumor insidioso y cobarde al dedicarle un comentario, y al dar hasta la lista de personas que hubiéramos necesitado matar, además de usted, para obtener el poder.

Esa especie que ha llegado hasta usted se da la mano con el anónimo dirigido a los magistrados de la Sala Ila. de Apelaciones! y todo responde a un mismo plan tenebroso de individuos que se numeran como los espías y adoptan nombres cabalísticos, como los miembros de las antiguas asociaciones carbonarias. Pero tan falso es que sean manos comunistas las que han escrito esos anónimos como que hayamos alguna vez los comunistas discutido la posibilidad de atacar contra su persona. Si usted se toma el trabajo de leer los libros más importantes de los teóricos del marxismo; si usted repasa la historia del movimiento obrero marxista en todos los países, inclusive el nuestro, encontrará que en la doctrina y en la práctica ha repudiado siempre el socialismo científico o comunista, el terror individual.

Nosotros creemos que suprimir físicamente a varios personajes de un régimen de injusticia social, no significa la liquidación de la injusticia misma. Mientras las bases económicas de la producción no sean cambiadas, mientras las relaciones sociales capitalistas estén vivas, vivas y actuantes estará la desigualdad, la injusticia, la explotación del hom-

bre por el hombre. Por eso nosotros sólo creemos en las acciones colectivas de masas, las cuales conducen a los trabajadores al mejoramiento de su condición dentro del marco de la sociedad actual y lo capacitan para la lucha final, que libraremos contra el régimen capitalista y su aparato de Estado. Y es tan conocido internacionalmente el repudio de los comunistas por el terrorismo de sabor nihilista que en un documento firmado en Londres el año pasado dijo lo siguiente un grupo de abogados eminentes: LA UTILIZACION DEL TERROR INDIVIDUAL Y DE LOS ATENTADOS VA DIRECTAMENTE CONTRA LA DOCTRINA CONSTANTE DE LA TERCERA INTERNACIONAL. (La frase a que me refiero está en el fallo del llamado contraproyecto de Londres, realizado a propósito del incendio del Reichstag. Lo suscriben Moro Gaifféri, criminalista francés; la doctora Baker Nort, de Holanda; la señora de Gaston Bergery, francesa; Arthur Garfield Hay, penalista norteamericano muy conocido. Ese fallo lo publicó en suplemento especial la revista francesa "VU", que ven de la librería de Trejos Hermanos). Puede, pues, don Ricardo, dormir su sueño en paz. Y si es que desea, por generosa vocación a víctima, "poner su vida a disposición de quien la quiera", cuente con que no seremos nosotros quienes derramaremos su sangre, ofrecida con tan patética renuncia.

Ahora, pasemos a su carta para mí, en que responde a nuestro deseo de informaciones acerca del caso Goldemberg.

OTRA VEZ EL "CASO" GOLDEMBERG

Su argumentación acerca de este "caso" es hecha en litigante. Y ya dijo alguno un credo que fue Dantón, uno de los caudillos de su clase cuando esta era todavía revolucionaria— que "con todo se puede litigar". Usted lo prueba una vez más en su alegato, si estaría bueno para ser presentado ante un tribunal profesional donde el sofisma hábilmente planteado obtiene beligerancia, pero que no puede satisfacer a quienes sólo le solicitan al gobernante respuestas claras, al alcance de todos. Yo le decía en mi telegrama que Goldemberg, costarricense naturalizado, tenía tanto derecho como el costarricense de origen a profesar una doctrina política que es legal en Costa Rica. Usted elude la respuesta a esta cuestión concreta y me dice que Goldemberg estuvo apenas año y medio en el país, de donde se deduce que se naturalizó solo para tener un pasaporte y poder viajar. La conclusión es muy peregrina. Según eso, todo individuo que se naturalice en Costa Rica tiene que arraigarse en el país, porque si no corre el riesgo de que en pleno viaje le sea cancelada su carta de naturalización.

En la hora y momento en que

Canceler Gurdian se acuerda de que él tiene un carácter que le envidiaría Napoleón Bonaparte. Más adelante, cita usted una disposición reglamentaria, que autoriza al Ejecutivo para cancelar cartas de naturalización cuando sus poseedores "hagan propaganda contrarias al orden público, de carácter religioso, político o social". Y con esto y con unos artículos tomados del Código Penal, deduce usted que está bien cancelada la carta de ciudadanía de Goldemberg. Y le pregunto yo, señor Presidente, ¿si profesar doctrinas comunistas y difundirlas es ponerse en abierta contradicción con el Código Penal, porque en Francia, España, Suiza, Bélgica Colombia, Argentina, Costa Rica, etc., son perfectamente legales los partidos comunistas?

En todos los países nombrados, que son los únicos de occidente donde la burguesía no se ha lanzado decididamente por el atajo del fascismo, los comunistas tenemos nuestros órganos de publicidad, nuestros locales de reunión y beligerancia para ir a los comicios electorales. Y nosotros no creemos que esa actitud se deba a debilidad, tolerancia o generosidad de la clase que está en el poder, porque bien sabemos que ella ve en nosotros a enemigos aborrecidos, sino simplemente a que no encuentran en la doctrina comunista nada que choque con los drásticos artículos de su Código Penal.

EL POR QUE DE NUESTRA INSISTENCIA

Si insisto en esto, señor Presidente, es por el precedente absurdo que sienta. He dicho, con toda sinceridad, que ni si quiera sabemos quién es Goldemberg; y que a lo mejor su comunismo es algo semejante al que aquí le atribuyen a un señor Yankelewitz y a los polacos, por periodistas sin ética que sólo aspiran a realizar con ellos el más vulgar de los chantajes. Nuestro interés en esta cuestión deriva del problema que deja planteado para el futuro; y que es este: ¿está dispuesto su gobierno a cancelar arbitrariamente las cartas de ciudadanía a los costarricenses naturalizados que militan dentro del Partido Comunista? Su carta soslaya esta pregunta, la elude; y el Partido le pide de nuevo un pronunciamiento categórico sobre el particular.

LOS MARXISTAS NADA TENEMOS QUE VER CON BAKUNIN

Otras cuestiones de su carta ameritan una respuesta, por breve que sea. Dice usted que la propaganda de todas las organizaciones obreras internacionales es necesariamente subversiva; y cita en apoyo de su tesis una frase de Bakunin, en que ese hombre sincero pero fantástico y egoísta se arrojaba a sí mismo "el símbolo de la destrucción universal". Me parece que la más elemental probidad histórica obliga a no confundir esas frases con la propaganda de la hora y momento en que

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Pasa a la pág. CUATRO